

CORPORACIÓN SOCIAL MANANTIAL
NIT 816.004.712 - 4
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS
REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: 04 de abril de 2024

Lugar: Oficina Corporación Social Manantial

Objetivo: Llevar acabo la asamblea general ordinaria de la Corporación Social Manantial

En la ciudad de Pereira, siendo las 02:00 p.m. del día 04 de abril de 2024, se reunieron los corporados en Asamblea General Ordinaria de la Corporación Social Manantial a través de reunión presencial, previa convocatoria efectuada por medio de oficio enviado por correo electrónico el 27 de marzo de 2024 por parte del Representante Legal de la Corporación.

El siguiente es el orden del día propuesto:

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario ad hoc.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Revisión y actualización del estado de los corporados
6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023.
7. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.
8. Informe de Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación del presupuesto anual 2024.
10. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes y fondos 2024.
11. Nombramiento del Revisor (a) Fiscal de la Corporación para el año 2024.
12. Proposiciones y varios.

INFORME DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Una vez se realiza el llamado a lista se constata que están presentes Alex Jair Monsalve Socarrás y Juan Andrés Aguillón Rivas, los dos (2) corporados que figuran en el registro de la Corporación, por lo tanto, existe quórum deliberatorio y decisorio.

Se encuentran como invitados la señora Liliana Escobar, contadora de la organización y la señora Aracelly Zapata, Revisora Fiscal.

2. Aprobación del orden del día de la Asamblea

Se pone a consideración de los corporados el orden del día propuesto, el cual, después de ser leído, es aprobado por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

3. Nombramiento del presidente y secretario ad hoc

Se elige a Alex Jair Monsalve Socarrás como presidente ad hoc y a Juan Andrés Aguillón Rivas como secretario ad hoc, cada uno por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a leer el acta de la reunión, no se presenta ninguna observación y se aprueba por unanimidad, con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

5. Revisión y actualización del estado de los corporados

Se realiza la lectura de la carta de renuncia voluntaria de la corporada Margarita María Noreña en el mes de diciembre de 2023 y aprobada en asamblea extraordinaria del mismo mes y donde se expusieron los motivos de su renuncia de manera libre y autónoma. La renuncia es aprobada con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

Se procede también a protocolizar oficialmente la exclusión de corporados fundadores a excepción de los actuales presentes quienes en Asamblea ordinaria efectuada en marzo del año 2023 y quienes a través de convocatoria abierta y por edicto no asistieron a la misma.

6. Presentación y aprobación del informe financiero.

Se hace presentación por parte de la contadora la información financiera a cierre de 31 de diciembre de 2023 donde se puede evidenciar lo siguiente:

Activos:	\$319.612.492
Pasivos:	\$185.066.456
Total, pasivos y patrimonio:	\$319.612.492

Ingresos:	\$321.566.590
Costos de prestación de servicios	\$238.055.210
Excedentes del ejercicio	\$20.111.422

De la misma manera se presentó un comparativo de los estados financieros entre los años 2022 y 2023.

Una vez revisada la información por todos los asistentes se procede a aprobar los estados financieros y balance general con corte a 31 de diciembre de 2023 por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

7. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.

El Director Ejecutivo, realizó una presentación del informe de gestión correspondiente al año 2023, donde entre otros se pudo observar:

Proyectos ejecutados	2022/2023 = 9
Total facturado	\$1.361.673.719
Porcentaje ponderado de ejecución	79,3%

Objetivos y metas para el año 2024

- Implementación de metas e indicadores financieros de gestión de proyectos 2024

Resultados y logros

- Aprendizajes – Oportunidades de mejora

Proceso administrativo, talento humano, seguridad y salud en el trabajo

- Objetivos Generales del área
- Avances en el SG-SST

8. Informe de Revisoría Fiscal.

Se presenta el informe de la revisoría fiscal y en el destaca:

- Durante el año se efectuó revisión de la contabilidad haciendo los ajustes pertinentes y necesarios para tener los informes conforme la norma.
- Se verificaron estados financieros y no tienen salvedades
- Es un negocio que se encuentra en marcha y viable en el tiempo
- De igual manera informa que los dineros que se movieron no fueron de actividades ilícitas
- Se deduce que la información financiera es un informe limpio.

9. Presentación y aprobación del presupuesto anual 2024.

La contadora hace presentación del presupuesto proyectado para el año 2024, el cual establece un valor total del \$459.197.163

Una vez revisada la información por todos los asistentes se procede a aprobar el presupuesto para el año 2024 por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

10. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes y fondos 2024.

Se presenta el proyecto de distribución de excedentes año 2023 que refleja un valor de \$20.111.422 y se aprueba para ser utilizado para la compensación de pérdidas acumuladas de periodos anteriores

Una vez revisada la información por todos los asistentes se procede a aprobar el proyecto de distribución de excedentes y fondos para el año 2024 por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

11. Nombramiento del Revisor (a) Fiscal de la Corporación para el año 2024.

Una vez revisada la información por todos los asistentes se procede a aprobar el nombramiento de la revisora fiscal Dra. Aracelly Zapata para la vigencia del año 2024 por unanimidad con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

12. Propositiones y varios.

- Se plantea la probabilidad de cambiar de oficina y buscar alternativas de compra.

La asamblea general autoriza al representante legal de corporación a realizar los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial.

Se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad, con dos (2) votos a favor y cero (0) en contra.

Siendo las 8:00 p.m. se da por terminada la reunión.



ALEX JAIR MONSALVE SOCARRÁS



JUAN ANDRÉS AGUILLÓN RIVAS